

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE									
Periodo del Informe mes / año		DEPENDENCIA RESPONSABLE		No. CONT/ CONV - AÑO		Nombre del Contratista / Cooperante		No. de identificación	
marzo-2025		Subdirección para la Transformación Sectorial		302-2010		Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias)		8999992962	
DATOS DEL SUPERVISOR									
No. del Registro de designación		Fecha del Registro de designación		Nombre Completo y Cargo				No. de identificación	
Resolución de Posesión 04236		30/10/2024		Diego Fabian Lozano				80095076	
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)									
Convenio	X	Contrato		Tipo:				Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA
Legaliza Recursos		SI		NO		Legaliza Bienes		SI	
								NO	
Objeto: Aunar esfuerzos por parte de Colciencias (Hoy Minciencias) y el FUTIC para integrar esfuerzos con el fin de establecer un Centro de Bioinformática y Biología Computacional en Colombia, que involucre formas novedosas de organización, sostenibilidad, gobernabilidad y desempeño técnico-científico.									
No. Rubro presupuestal		Nombre del Rubro Presupuestal				Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
410-100120120		Apoyo a Inv Desarrollo e Innovación de Exc TIC - Act Proyecto-Isos-Ctes.				Aporte - Fondo Único TIC		\$	3.569.681.275,00
						Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)		\$	400.000.000,00
						Aporte - Otros		\$	1.000.000.000,00
						Aporte - Otros		\$	-
						Valor Total		\$	4.969.681.275,00
N° de proceso en SECOP		Fecha de Publicación en SECOP							
Requisitos para el perfeccionamiento									
Póliza inicial N.º		Fecha de aprobación de la Póliza		Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)		Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza		N.º de Registro Presupuestal	
N/A		N/A		N/A		N/A		1954	
								\$ 3.569.681.275	
								\$ -	
N/A		N/A		N/A		N/A		3510	
								\$ 400.000.000	
								11/03/2010	
								31/12/2010	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
Modificaciones / Terminación / Liquidación														
Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual				Tiempo de la prórroga (En meses)			Fecha final de ejecución según prórroga			Valor de la adición o reducción		Justificación de la Modificación Contractual	
Adición 1	22/12/2010				N/A						\$ 400.000.000,00		Según memorando 2010350013053 del Director de Desarrollo	
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			
											\$ -			

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE									
Total		0%		100%					
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero						42,5%			
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.									
Entregables		Ponderación		15%		Total de Entregable		5	
Productos o Servicio a entregar		Entregable		Fecha entrega		Observaciones por parte del Supervisor			
1. Cumplir con las condiciones de creación del Centro de Biología Computacional de Colombia (CBBC) Cto 585-2011		1		3/11/2020		Cumplido.			
2. Definir el componente de infraestructura tecnológica del CBBC.		1		3/11/2020		Cumplido.			
3. Definir el sitio de ubicación de la sede del CBBC.		1		3/11/2020		Cumplido.			
4. Presentar la estrategia de nuevos aliados del CBBC.		1		3/11/2020		Cumplido.			
5. Estrategias consignadas PLAN DE ACCIÓN 2012. (Cumplimiento)		Cto 667-2012		1		3/11/2020		Cumplido.	
		Porcentaje de Avance		100%					
% Acumulado Avance Entregables						15,0%			
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio						100,0%			
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)				SI		NO		Número de contratos derivados a la fecha	
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual									
Causas		TIPO DE DIFICULTAD		Gestión Adelantada				Resultados Obtenidos	
Situación Jurídica con el convenio 667-2012.		Jurídicos		Minciencias (Fiducoldex) ha adelantado acciones jurídicas contra el ejecutor (CBBC) sin que hasta la fecha se consiga				Sin resultado definitivo.	
No se cuenta con un informe final del estado del convenio a la fecha		Técnicas		Se esta adelantando por Minciencias la elaboración del informe final según el estado actual del convenio 302-2010 en				En elaboración informe final de Supervisión por parte de Minciencias.	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									
1.- El contrato derivado 667-2012 no se ha liquidado actualmente por lo cual la Dirección Jurídica solicitó mediación de la ANDJE /Agencia Nacional de defensa Jurídica del Estado) según solicitud del Área Jurídica del Mintic del 12-08-2022. 2. Minciencias ha gestionado acciones judiciales contra el Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - CBBC buscando la liquidación del contrato 667-2012 sin obtener resultados hasta el momento. 3. Según lo observado en el Cto derivado 667-2012 se encuentra en proceso judicial en la actualidad a cargo de Minciencias. 5. Según correo del 4-12-2023 se solicitó a Minciencias aclaración de los movimientos de los rendimientos financieros del mes de Octubre de acuerdo con informe de Fiducoldex respectivo. 6. Con fecha 7-12-2023 según correo electrónico se envía al área Jurídica de la DED (Dra Ana Palacio) el borrador de la ficha técnica para próximo Comité Técnico en Mintic. 8. Con fecha 22-12-2023 Minciencias ha reintegrado un valor por \$50.781.531,20 Millones al FUTIC, de lo cual se ha solicitado el comprobante por consignación respectiva a Minciencias según rendimientos financieros (soporte auxiliar contable a Dic 2023). 9. Con fecha 31-02-2024, el convenio se encuentra al día por recursos no ejecutados y rendimientos financieros. 10. Desde la Supervisión del convenio en Mintic, se ha elaborado el proyecto de solicitud de conciliación prejudicial para presentarlo a la Dirección Jurídica, con el apoyo de los abogados de la DED (Dirección Economía Digital) 11. Se identifica con Minciencias que de los \$50.781.531,20 consignados al FUTIC en el mes de Diciembre 2023, \$45.618.832 corresponden a recursos no ejecutados y \$5.162.699,20 son rendimientos financieros. 13. Se realizó solicitud a Minciencias sobre aspectos varios de este convenio según radicado Mintic N° 242027562 del 22-03-2022 dirigida a la Dra Claudia Cepeda Benito - Minciencias. (Entre ellos actualización del informe final de este convenio). 14. El día 24-5-2024 se envió acta de reunión del 29-4-2024 para firma de los asistentes por parte de Minciencias. 15. Se presenta solicitud a Minciencias según Radicado 24209165 del 1-8-2024 referente a solicitud informe final de este convenio. 16. Se solicitó a la Dirección Jurídica Solicitud de Conciliación Prejudicial para el convenio 302-2010 según Radicado 24102042 del 23-8-2024. 17. Según correo del 30-12-2024 el Dr Edgar Romero informa de la radicación en Procuraduría de la Solicitud de Conciliación extrajudicial - caso repartido a la Procuraduría 196 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Bogotá. según Radicado E-2024-779454 del 30-12-2024 18. Audiencia de Conciliación Prejudicial a celebrarse el próximo 11-02-2025 19. Según correo Rx del 5-02-2025 de Minciencias-Fiducoldex aclara que el valor reintegrado el día 22-12-2023 por \$5.103.943,24 corresponde a rendimientos financieros como respuesta a solicitud desde Mintic según solicitud vía correo electrónico del 28-02-2024. 20. Representante Jurídico de Mintic Radica Demanda contra Minciencias el 7 de marzo 2025. La correspondió reparto en el juzgado 66 administrativo de Bogotá, bajo el radicado 11001334306620250007500. 21. Se elabora el presente informe el 7-04-2025 según informe mensual de Fiducoldex del mes de Enero 2025, no se ha recibido el informe del mes de febrero 2025 a la fecha de este informe.									
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS									
Vigencia		Recurso para la vigencia				Rubro			
		N/A				N/A			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME									
Nombre Supervisor:		Diego Fabian Lozano - - - -		Firma del Supervisor:					

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

SEGUIMIENTO CONTRATACIÓN DERIVADA																		
Convenio/Contrato Marco	Iniciativa	N° Contrato	Nombre o Razón Social	Nombre o Razón Social (si aplica)	Objeto del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado del Contrato	Valor del Contrato	Valor Fondo Único TIC	Valor Contrapartida	Valor Presupuestado Recursos Fondo Único TIC	Valor Comprometido Recursos Fondo Único TIC	Valor por Comprometer Recursos Fondo Único TIC	Valor Ejecutado Recursos Fondo Único TIC	Valor por Ejecutar Recursos Fondo Único TIC	Supervisor	Observaciones
302-2010	Diseñar, desarrollar y fortalecer instrumentos de la iniciativa de Investigación, Desarrollo e Innovación que aseguren procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico	585-2011	CBBC(Centro Bioinformático de Biología Computacional)	Fiduciaria Bogotá	La Fiduciaria como vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSE DE CALDAS, otorga apoyo económico a la entidad en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación de las actividades operativas y de financiamiento, consignadas en el plan de acción aprobado por la Junta Directiva de la entidad consignado en reunión del día 21-02-2011 y consignado en el Acta Nr 001 bajo el título "Plan de Acción 2011 del CBBC".	7/12/2011	7/05/2013	Liquidado	\$ 1.032.000.000,00	\$ 824.340.808,00	\$ 207.659.192,00	\$ 824.340.808,00	\$ 824.340.808,00		\$ 824.340.808,00		Diego Fabian Lozano	Valor por \$31.432.692 por reintegrar al FFJC, correspondiente a recursos no ejecutados y/o no reconocidos, posterior a la firma del acta el ejecutor reintegrará este valor al FFJC. Segun fecha Diciembre 22-2023 este valor ha sido consignado al FUTIC. Acta de liquidación firmada.
302-2010	Diseñar, desarrollar y fortalecer instrumentos de la iniciativa de Investigación, Desarrollo e Innovación que aseguren procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico	667-2012	CBBC(Centro Bioinformático de Biología Computacional)	Fiduciaria Bogotá	La Fiduciaria como vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSE DE CALDAS, otorga apoyo económico a la entidad en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación de las actividades operativas y de financiamiento, consignadas en el plan de acción aprobado por la Junta Directiva de la entidad consignado en reunión del día 20-06-2012 y consignado en el Acta Nr 008 bajo el título "Plan de Acción 2012 del CBBC".	15/11/2012	30/04/2014	4. En proceso Judicial/Incumplimiento/Terminación Anticipada	\$ 3.916.161.650,00	#####	\$ 792.340.808,00	\$ 3.123.820.842,00	\$ 3.123.820.842,00		\$ 3.123.820.842,00		Diego Fabian Lozano	La Entidad Ejecutora realizó reintegro por valor de \$14.186.114,00, al FFJC, con fecha de ingreso 21-09-2018, según lo consignado en el reporte de reintegro No. 472 de MGI, consultado el 21-12-2022 (Informe final Superv. página 13). Pendiente reintegro por \$279.262.774, correspondiente a ejecución no reconocida. Se reintegro al FUTIC el valor por \$14.186.114,00 a Diciembre 22-2023.
		9000-1	Gastos Administrativos		Gastos Administrativos		\$ -							\$ -		\$ -		
		9000-2	Gastos Bancarios		Gastos Bancarios		\$ -							\$ -		\$ -		
		9000-3	GMF (impuestos)		GMF (impuestos)				\$ 15.800.366,60			\$ 15.800.366,60	\$ 15.800.366,60	\$ -	\$ 15.800.366,60	\$ -		Pago impuestos según extracto del 31 Enero 2025
		9000-4	Rendimientos		Rendimientos		\$ -		\$ 5.103.943,24			\$ 5.103.943,24	\$ 5.103.943,24	\$ -	\$ 5.103.943,24	\$ -		Pago rendimientos comp 3506 del 22-12-2024
		9000-5	Reintegro		Reintegro		\$ -		\$ 78.045,40			\$ 78.045,40	\$ 78.045,40	\$ -	\$ 78.045,40	\$ -		
		9000-6	Evaluaadores		Evaluaadores		\$ -							\$ -	\$ -	\$ -		
		9000-7	Otros		Otros		\$ -		\$ 5.641.213,00			\$ 5.641.213,00	\$ 5.641.213,00	\$ -	\$ 5.641.213,00	\$ -		Pagos DUC(impuesto de impresión) Ajuste \$312,60 Extracto al 31-01-2025
														\$ -		\$ -		
														\$ -		\$ -		

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"